



Aprueban Ley contra el lavado de dinero

CIUDAD DE MÉXICO (SOFÍA GARCÍA).- En la **Cámara de Diputados** se está votando, en estos momentos, la Ley para Fortalecer la Búsqueda de Personas. Previamente, se aprobó la reforma para combatir el lavado de dinero y fortalecer el blindaje del sistema financiero del país contra operaciones sospechosas y fondos de origen ilícito.

Durante la discusión, la oposición lanzó alertas y; algunos legisladores, expresaron su preocupación por posibles afectaciones a derechos como la presunción de inocencia. Otro punto polémico, fue la posible ampliación de la Guardia Nacional en tareas de inteligencia financiera. Mañana martes, se discutirá en San Lázaro, la Ley de Telecomunicaciones.



<https://onedrive.live.com/?qt=allmyphotos&photosData=%2Fshare%2FBE992B33844BAA%21s6b3e69c32bac49b4854f7df4d6bb7ed7%3Fithint%3Dvideo%26e%3DHsE0Xj%26migrated%3Dtrue&sw=bypassConfig&cid=BE992B33844BAA&id=BE992B33844BAA%21s6b3e69c32bac49b4854f7df4d6bb7ed7&redeem=aHR0cHM6Ly8xZDJ2Lm1zL3YyYy9iZWJiOTkyYjMzODQ0YmFhL0VjTnBQbXVzSzdSSmhVOTk5TmE3ZnRjQUUzVDRKMWw0UDV2Nkx0ZUxnTXEyQzGc%5FT1Ic0UwWGo&v=photos>